

**REAL ACADEMIA MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y GENEALOGÍA**



**SOBRE LA ENCUADERNACIÓN DE UN
INFANTE DE ESPAÑA DE PRINCIPIOS
DEL SIGLO XVIII EN LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE ESPAÑA**

Por

José María de Francisco Olmos¹
Académico de Número

MADRID
MMXXIII

¹ Profesor Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



José María de Francisco Olmos

En la Biblioteca Nacional de España existe una preciosa encuadernación de la obra de Esprit Flechier, *Histoire du Cardinal Ximenes*, París, 1693 (3/63345), donde aparecen las armas reales de Felipe V con unos añadidos muy interesantes, en primer lugar están rodeadas por los collares de las órdenes del Toisón de Oro y del Espíritu Santo, bajo corona de Infante, pero además aparece acolada la Cruz de la orden de San Juan de Jerusalén, Rodas y Malta, lo que nos llevaría a identificarlo como uno de los Grandes Priors de esta orden en Castilla y León, hijos de Felipe V, ya sea el Infante Fernando (1715-1725) o el Infante Felipe (1725-1765), pero también se ven pequeñas flores de lis en el brazo superior y en los laterales de la cruz de Malta, que sin duda hacen referencia a la pertenencia del Infante Gran Prior a la orden de Santiago.

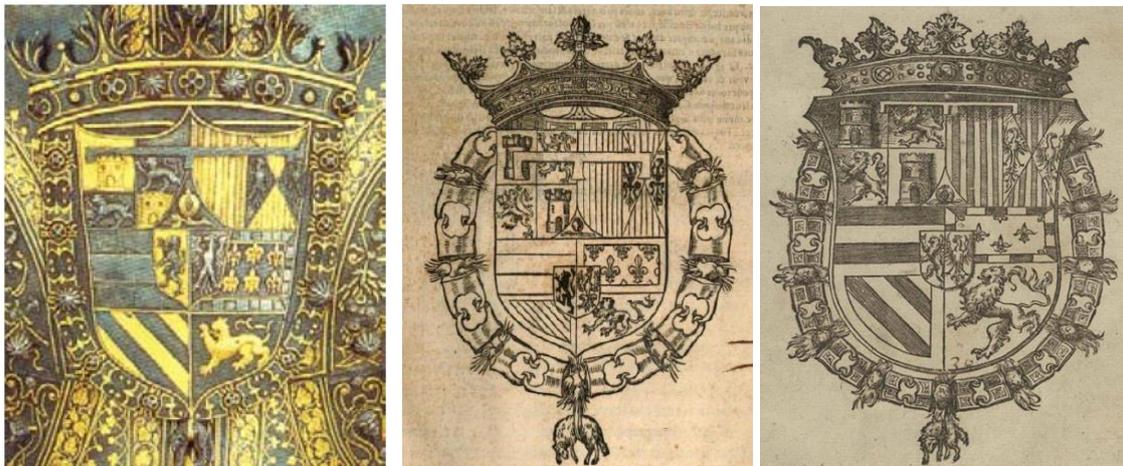


Superlibros de un Infante hijo de Felipe V, Gran Prior de la orden de Malta y caballero de Santiago



Vamos ahora a comentar el problema de las armas reales de los Infantes de España y si podemos identificar al poseedor de estas armas y proponer una posible datación de las mismas.

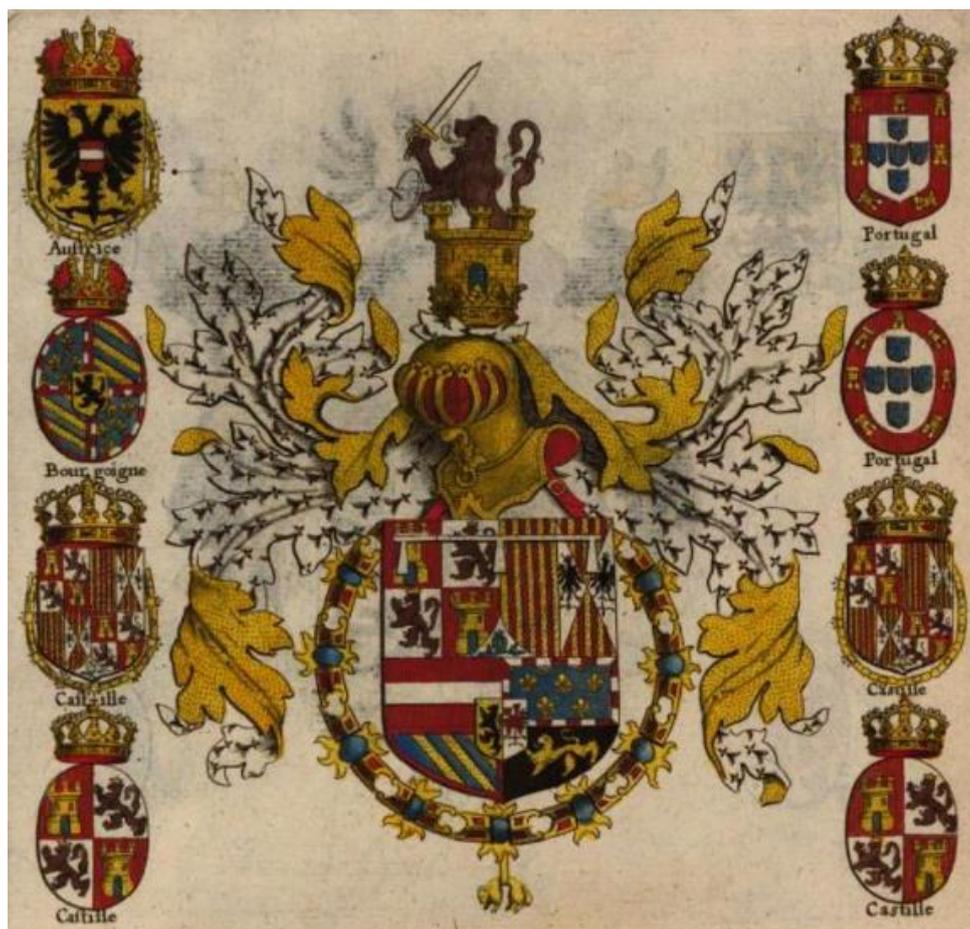
Durante el gobierno de la Casa de Austria en la Monarquía Hispánica la mortalidad de los infantes hizo que en doscientos años apenas hubiera hijos menores de los Reyes que llegaran a la edad adulta², por lo cual no se creó una heráldica específica para ellos. De hecho tampoco hubo una continuidad para la heráldica del heredero, apenas tenemos algunos ejemplos del uso del lambel de origen borgoñón por parte de Felipe II en su época de príncipe y no tuvo continuidad clara³.



Escudos de Felipe II como Príncipe Heredero (armadura y portadas de libro)

² No contamos aquí al Infante Fernando, hermano menor del César Carlos, que tras la subida al trono de su hermano marchó a Centroeuropa donde se hizo cargo de parte de la herencia paterna mediante acuerdos pactados, fundando la rama austriaca de la Casa, territorios a los que añadió los recibidos por su esposa tras heredar los reinos de Bohemia y Hungría.

³ *Le Blason des Armoiries de tous les Chevaliers de l'Ordre de la Toison d'Or depuis la premiere institution iusques à present. Avec leurs noms, surnoms, titres et cartiers, par Jean Baptiste Maurice, Héarut et Roy D'Armes de sa Maiesté Catholique*, La Haya, 1667, n° 350, p.378. Este lambel de plata de tres caídas es el que usa Maurice para diferenciar los escudos de los príncipes herederos de la Monarquía Hispánica, por ello lo lleva el futuro Felipe II, sus hijos, el príncipe Carlos y el futuro Felipe III, el futuro Felipe IV o su hijo el príncipe Baltasar Carlos. Tenemos ejemplos de uso de lambel de plata, pero también de lambel de azur, e incluso otros modelos más exóticos, pero siempre muy escasos. En las armaduras de Felipe II se usa normalmente el lambel de azur o el de plata (*Felipe II. Un monarca y su época. Un príncipe del Renacimiento*, Madrid, 1998, pieza n° 74 del Catálogo, pp.373-374 y *Tapices y armaduras del Renacimiento, joyas de las Colecciones Reales*, Barcelona, 1992, armadura de parada (catálogo n° 40) y armadura de la labor de aspas (catálogo n° 41) pp.174-189, donde se comentan con detalle todos sus diseños e historia), pero también lo encontramos en otros soportes, como en portadas de libros. En 1568, tras la muerte del Príncipe Carlos, el cronista Ambrosio de Morales realizó unas instrucciones para el adorno de su sepulcro donde se explicita que sus armas eran las de su padre, pero “con un lambel azul con sus tres dientes pequeños”, y en 1596 lo corrobora Lope de Vega en su comedia *El Marqués de Mantua*, al hablar del entierro de este príncipe. Felipe III parece que intentó unir la tradición de ambos lambeles y se encuentran algunas imágenes de sus armas con un lambel de plata con ondas de azur, pero tanto con Felipe IV como con su hijo Baltasar Carlos se volvió al uso indistinto para las armas del heredero con el lambel de plata o el de azur. Pero en general hay que decir que en la Monarquía Hispánica de los Austrias nunca se terminó de imponer esta costumbre y el heredero siguió utilizando las armas plenas de la Corona de forma habitual. Ver más datos en Faustino Menéndez-Pidal de Navascués, “El Escudo de España”, en *Los Símbolos de España*, Madrid, 2000, pp.191-192.



Escudos de Felipe II como Príncipe Heredero (Maurice, 1667)

En cuanto a los segundogénitos⁴, por tanto, sólo tenemos dos que pudieron tener heráldica propia, los infantes Carlos (1607-1632) y Fernando (1609-1641) hijos ambos de Felipe III. El más conocido es el segundo, que pasará a la historia con el nombre del Cardenal-Infante, y va a ser nombrado muy niño administrador del arzobispado de Toledo⁵, la mayor renta de España, recibiendo además el capelo cardenalicio (1619)⁶,

⁴ No contamos aquí a los bastardos reales, don Juan de Austria, hijo del emperador, ni a don Juan José de Austria, hijo de Felipe IV, con una heráldica propia y específica. Del primero tenemos sus armas en el Armorial del Toisón de Oro de la Biblioteca Nacional de Austria, es un partido: 1 cortado de Castilla y León y 2 partido de Aragón y Aragón-Sicilia, y sobre el todo un escusón partido de Austria y Borgoña antigua, y lo vemos también en sus sellos y en diversos jetones realizados en los Países Bajos; mientras las armas del segundo son bien conocidas, además de la *Resolución de S.M. a la consulta de la Junta que se celebró en 5 de febrero de 1647, sobre los tratamientos y cortesías que ha de usar D. Juan [José de Austria] con toda suerte de personas. Madrid, 20 de abril de 1647*, Biblioteca Nacional de España (Mss.11027), tenemos sus sellos como Gran Prior de Castilla, donde lleva las armas completas paternas brisadas con un filete en barra y acolada la Cruz de la orden de San Juan. Más detalles sobre estas armas y sus variantes en José María de Francisco Olmos, “Luis de Salazar y Castro y las armas del Infante Fernando como gran prior de la orden de San Juan. Un informe heráldico (1719–1720)”, *Armas e Trofeus* nº 23 (2021), pp.375-376.

⁵ Una sede que en época medieval ocuparon Infantes de Castilla y de Aragón, y con Felipe II el archiduque Alberto de Austria. Y luego con Felipe V la ocupará su hijo menor, el Infante don Luis.

⁶ Fue creado cardenal diácono en el consistorio de 29 de julio de 1619, recibiendo la iglesia de Santa



aunque donde destacó más fue en el plano político y militar. En cuanto a sus armas son bien conocidas, las reales con un lambel de tres caídas cargado con las de Flandes, Tirol y Hungría⁷.



En cuanto a su hermano mayor, el infante Carlos, fue el presunto heredero del trono de 1621 a 1629⁸, hasta el nacimiento de su sobrino, el príncipe Baltasar Carlos (1629-1646), y fue nombrado administrador del Gran Priorato de Castilla y León en la Orden de San Juan de Jerusalén en 1625, una de las mayores rentas de España, que además conllevaba un importante gobierno territorial y con una importante proyección exterior: de hecho la Corona quiso controlar este importante puesto desde mucho tiempo atrás, y así Felipe II nombró para ocuparlo a su sobrino, el archiduque Wenceslao (1577)⁹ y luego a su joven nieto Filiberto de Saboya (nacido en 1588), para

María in Portico *Octaviae*, con dispensa de la edad y órdenes, ya que nunca llegó a ser consagrado como sacerdote. Fue nombrado administrador perpetuo en los asuntos temporales de la sede primada de Toledo el 1 de marzo de 1620, fue además en Portugal Prior de Crato y Abad *commendatorio* de Alcobaça. Fue gobernador del estado de Milán y de los Países Bajos.

⁷ Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Heráldica medieval española. I. La Casa Real de León y Castilla*, Madrid, 1982, p.237. Ahora bien, algunos autores ofrecen otra lectura para las armas que aparecen en el lambel, viendo en ellas una referencia a su madre, Margarita de Austria, hija a su vez del archiduque Carlos (1540-1590), duque de Estiria, Carintia y Carniola, conde de Goritz, hijo menor del emperador Fernando I y su esposa Ana Jagellón, heredera de los reinos de Bohemia y Hungría, buscando en las armas usadas por Carlos de Estiria los elementos que aparecen en el lambel. Así en los extremos del lambel se podrían ver el león de Bohemia y las fajas de Hungría (por su abuela Ana), quedando en el centro un águila de las que aparecen en el blasón de la antigua Austria, de esta manera no se repetirían en el lambel unas armas que ya aparecen en otros cuarteles del escudo. Para ver diseños contemporáneos de sus armerías podemos consultar su conocido exlibris y varios libros publicados por su mandato, como las *Constituciones sinodales del arzobispado de Toledo*, Madrid, 1622, o bien algunos que se le dedicaron, como la obra de Juan de Pineda, *Discurso de la obligación de conciencia y justicia, que los Prelados tienen de proveer las Dignidades y beneficios eclesiásticos en personas que puedan y quieran y tengan intención y propósito de residir y perseverar en ellos...*, Madrid, 1629.

⁸ Es verdad que en este período Felipe IV tuvo cuatro hijas, pero todas murieron al poco de nacer o en la infancia, por lo que el Infante mantuvo su condición de presunto heredero.

⁹ Ignacio Javier Ezquerro Revilla, “Los intentos de la Corona por controlar la orden de San Juan: la “expectativa” del archiduque Wenceslao de Austria en el Gran Priorato de Castilla y León”, en Francisco



lo cual le declaró, de forma excepcional, como “natural” del reino de Castilla (1597)¹⁰, y a su muerte (agosto de 1624) se fue preparando la entrega de la administración del priorato al Infante Carlos¹¹.

En cuanto a sus armas debemos decir que encontramos al menos dos modelos, uno que vemos usado durante su vida en varias obras que se le dedican¹², así aparece usando el mismo lambel y diferencias que su hermano Fernando, pero con el añadido del Toisón de Oro rodeando el escudo¹³, y de forma póstuma, encontramos otro modelo de armas en la citada obra de Maurice (1667)¹⁴, donde aparece con un lambel de plata de tres caídas sin más añadidos, tal vez porque cuando recibió el Toisón era el heredero aparente de la Monarquía y se le pusieron las armerías que en toda la obra se adjudican al heredero.

Ruiz Gómez y Jesús Molero García (coordinadores), *La Orden de San Juan entre el Mediterráneo y La Mancha*, Toledo, 2009, pp.401-430.

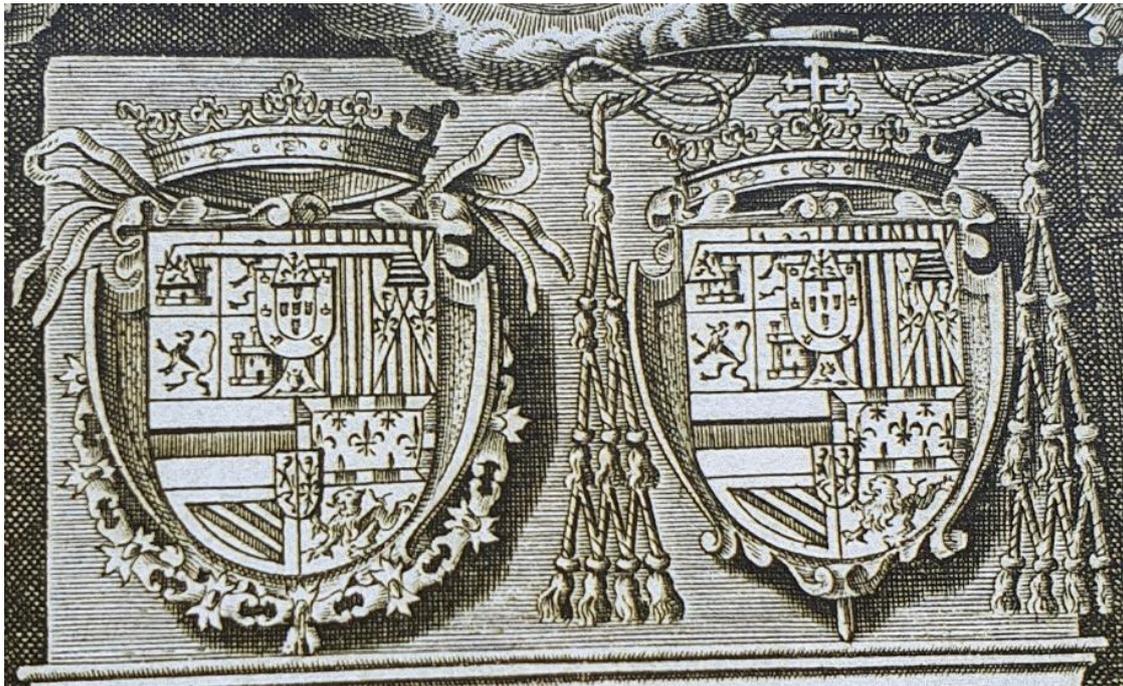
¹⁰ Miguel Ángel Bunes Ibarra, “Filiberto de Saboya, un príncipe que llega a ser Gran Prior”, en Manuel Rivero Rodríguez (coordinador), *Nobleza hispana, nobleza cristiana: la Orden de San Juan*, tomo II, Madrid, 2009, pp.1529-1554.

¹¹ El gobierno del priorato por el príncipe saboyano había sido problemático, por lo cual a su muerte, el secretario Juan de Urbina, escribe que era necesario recuperar los derechos perdidos en esos años, y ajustar mejor el gobierno de este importante estado “...para cuando quiera Su Majestad darlo a persona de su real sangre...” (AGP. IDG. Secretaría. Leg. 764), ver Juan A. Gijón Granados, *La Casa de Borbón y las Ordenes Militares durante el siglo XVIII (1700-1809)*, tesis doctoral, Madrid, 2009, p.277. Con estas ideas el monarca consiguió un motu proprio del papa Urbano VIII (1625) en el que le concedía la posibilidad de “nombrar persona de su sangre en el Priorato de Castilla y León, cuando vacare por muerte de don Diego de Brochero”. Este Diego Brochero de Paz y Anaya, había sido comendador de Castronuño y de Yébenes, bailío de Lora, además de teniente general de las galeras de Malta, almirante general de la armada del Océano, Consejero de Guerra y de Estado, Prior de Hibernia y embajador de la Orden, y al final de sus días alcanzó el Gran Priorato, pero murió poco después (30 de julio de 1625), sus armas se pueden ver en la portada del libro *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y mercantes*, obra de Thome Cano (Sevilla, 1611). Documento que se completa con un breve posterior confirmando dicho derecho y reservando 6.000 ducados de renta para este gran prior (AGP Archivo Infante don Gabriel, Secretaría legajo 761), ver más datos sobre este tema en Diego Valor Bravo, *Los Infantes Comendadores. Modelo de gestión del patrimonio de las órdenes militares*, tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, 2013.

¹² Jerónimo de Florencia, *Marial que contiene varios sermones de todas las fiestas de Nuestra Señora predicados a las Magestades de Philippo III y Philippo IIII Nuestro Señor*, Alcalá de Henares, 1625; Francisco de Rojas, *Quadragesimal sobre los Evangelios*, Madrid, 1628.

¹³ El Toisón se lo impuso el rey a finales de 1623, antes de ocupar el Priorato, y así aparece llevando la insignia de la orden en el cuadro que le hizo Velázquez hacia 1626-1628 (Museo del Prado), y es algo excepcional, ya que su antecesor en el Priorato, el Príncipe Filiberto de Saboya, y su sobrino, Juan José de Austria, no recibieron el vellocino, ya que era incompatible con el hábito de San Juan, como nos dice Julián de Pinedo y Salazar, *Historia de la insigne orden del Toisón de Oro*, Madrid, 1787, tomo II, p.190, “Si Don Juan de Austria, hijo de Felipe IV, y el Príncipe Filiberto de Saboya, su primo hermano, no hubieran sido Priors de San Juan en Castilla y León, y por esto incapaces de recibir otra qualquier Orden, no habría cosa más natural que ingerirlos el Toyson, como se hizo con Don Juan de Austria, el de Lepanto, hermano de Felipe II, pero ambos Príncipes murieron con el hábito de San Juan”.

¹⁴ *Le Blason des Armoiries de tous les Chevaliers de l'Ordre de la Toison d'Or depuis la premiere institution iusques à present. Avec leurs noms, surnoms, titres et cartiers, par Jean Baptiste Maurice, Héarut et Roy D'Armes de sa Maïesté Catholique*, La Haya, 1667, nº 350, p.378. Este lambel de plata de tres caídas es el que usa Maurice para diferenciar los escudos de los príncipes herederos de la Monarquía Hispánica, por ello lo lleva el futuro Felipe II, sus hijos, el príncipe Carlos y el futuro Felipe III, el futuro Felipe IV o su hijo el príncipe Baltasar Carlos.



Armas de los Infantes Carlos y Fernando (Jerónimo de Florencia, *Marial...* Madrid, 1628)



Armas del Infante Carlos (Maurice, 1667)

Con la llegada al trono de la Casa de Borbón va a ser necesario decidir sobre la heráldica de los Infantes, ya que Felipe V va a tener numerosos hijos de sus dos matrimonios. Sobre el Heredero se va a acabar cualquier veleidad y no encontramos un uso de armas específico con lambel, usará las mismas armas que el rey.



En cuanto a los Infantes la primera vez que se trata el tema fue cuando el rey Felipe V decidió dar estado a su tercer hijo, el infante Fernando, y para ello siguió lo ya realizado por los Austrias y propuso convertirle en Gran Prior de la orden de San Juan en Castilla y León, ya que en esos momentos el priorato estaba controlado por la Corona y su jefatura acababa de quedar vacante por la muerte de su anterior poseedor¹⁵. Por el cual el rey se apresuró a escribir al Gran Maestre de la Orden, el valenciano Raimundo Rabasa de Perellós y Rocafull, para solicitarle el nombramiento de su hijo (12 de enero de 1716), al mismo tiempo que maniobraba en Roma para conseguir del papa que aprobara esta concesión y concediera la dispensa de edad al candidato, lo cual se consiguió¹⁶, dando la noticia de ello de forma escueta en la Gaceta de Madrid de 30 de junio de 1716: “El Rey ha nombrado Gran Prior de Castilla del Orden de San Juan, al Señor Infante Don Fernando, su hijo tercero”¹⁷.

De este modo el joven Infante Fernando se convirtió en Gran Prior (1716-1725) hasta el momento en que pasó a ser Príncipe de Asturias al iniciarse el segundo reinado de su padre¹⁸, y como tal necesitaba unas armas propias diferenciadas, como las habían tenido sus antecesores.

¹⁵ A finales del reinado de Carlos II, se nombró Gran Prior a un príncipe extranjero aliado de la Casa de Austria, Carlos José de Lorena (12 de diciembre de 1691), hijo del duque Carlos V de Lorena y la archiduquesa Leonor (hija del emperador Fernando III), que luego fue también obispo de Olnitz (1695-1711), de Osnabruck (1698-1715), arzobispo de Tréveris y Príncipe abad de Prüm (1711-1715), entre otras cosas. Al estallar la Guerra de Sucesión dio su apoyo al archiduque Carlos, por lo que Felipe V ordenó el secuestro del priorato, pasando a ser gobernado directamente por la Corona desde 1703 a través de la Cámara de Castilla, aunque se mantuvo una cierta independencia en su funcionamiento diario a través de un lugarteniente general del Gran Prior, que en estos años fue frey Manuel de Tobalina Bernardo de Quirós (nombrado por Real Cédula de 13 de abril de 1712). La noticia de la muerte del Gran Prior fue publicada en la Gaceta de Madrid de 14 de enero de 1716, indicando que ocurrió en Viena el 14 de diciembre de 1715.

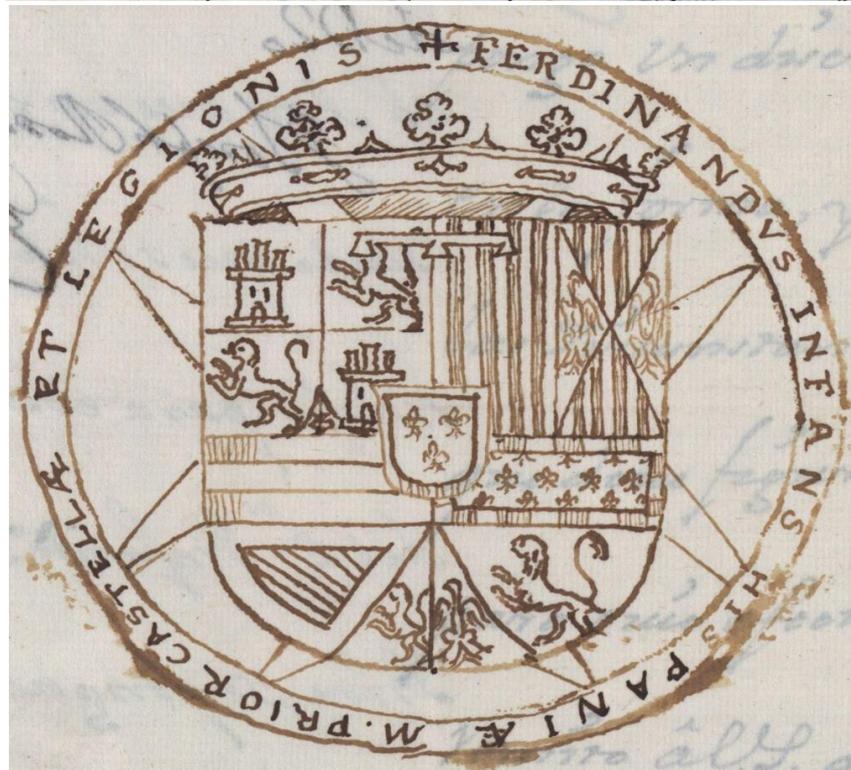
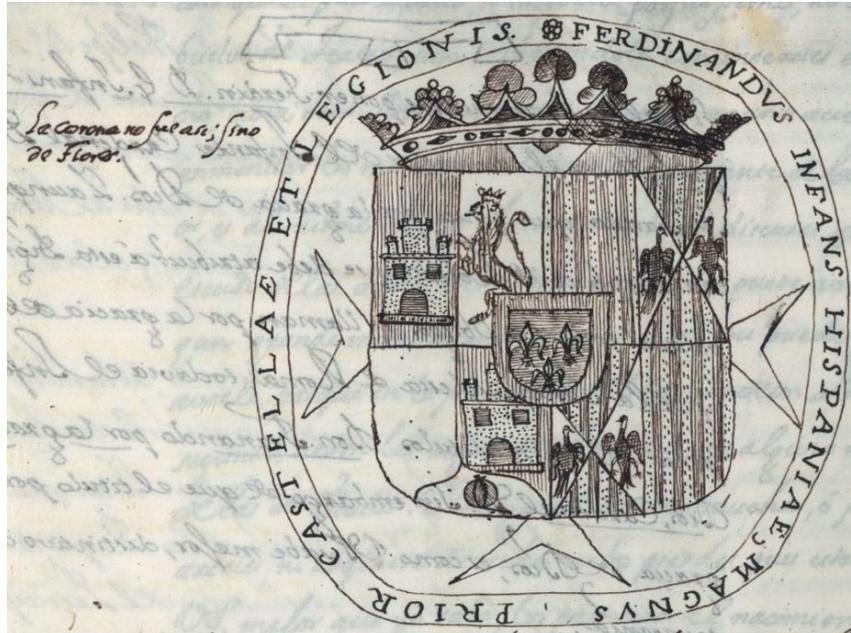
¹⁶ ASMOM, C.78. Carta de Felipe V al Gran Maestre, ASV, Segretaria di Stato. Spagna, 216, ff.323r.-324r. (carta del agente pontificio Pompeo Aldrovandi al cardenal Fabrizio Paulucci). Todos los datos sobre este tema en el excelente trabajo de Roberto Quirós Rosado, “El impacto del regalismo y la Nueva Planta. Los prioratos de Castilla y León, de la guerra de Sucesión al Lustró Real (1700-1733)”, en Javier Alvarado Planas y Jaime de Salazar y Acha (coordinadores), *La Orden de Malta en España (1113-2013)*, Madrid, 2015, vol. I, pp.417-444, donde además se detalla cómo se compensó a los presuntos perjudicados por este nombramiento, frey Pedro Mosquera de Sotomayor, bailío de Lora, recibió un título de Castilla para su sobrino (marqués de Guimarey, 30 de septiembre de 1716), y el embajador de la orden, el valenciano frey Miguel Mascarell i Pertusa, bailío de Caspe y comendador de Torrente, fue hecho marqués de Mascarell de San Juan (1717), abandonando la embajada melitense, que pasó a finales de 1717 a manos del bailío frey Pedro Dávila y Guzmán.

¹⁷ Recordemos que en estos momentos aún vivía el segundo hijo del rey, el Infante Felipe (m. diciembre de 1719).

¹⁸ El ya Príncipe Fernando renunció al Priorato de forma inmediata tras convertirse en heredero del trono, según consta en un breve de 14 de noviembre de 1725, “...per liberam dimissionem ipsius Prioratus ab eodem Ferdinando Principi in manibus nostris sponte factam, et per nos admisam vacaverit, et vacet de presenti; tu vero ad prioratum predictum dilectissimum pariter in Christo filium Philippum Infantem Hispaniarum natum, itidem tuum naturalem, et legitimum nominare posse plirimum desideres...”. (AGP Archivo Infante don Gabriel, Secretaría legajo 762), ver Diego Valor Bravo, *Los Infantes Comendadores. Modelo de gestión del patrimonio de las órdenes militares*, URJC, 2013, p.227, que el papa Benedicto XIII emitió para nombrar Gran Prior al segundo de los hijos varones habidos con Isabel Farnesio, el Infante Felipe (nacido en 1720) (AGP. IDG. Secretaría. Leg. 762), que mantuvo este puesto hasta su muerte (1765), a pesar de tener que abandonar España para convertirse en Duque de Parma (1748).



Tras una interesante consulta a don Luis de Salazar y Castro¹⁹ y su posterior debate, se propusieron distintos modelos para las armas del Infante Gran Prior (algunos con el lambel), como vemos a continuación:



Propuestas sobre el sello y armas del Infante Gran Prior
(RAH Colección Salazar y Castro, I-33 y RAH Colección Salazar y Castro, I-23)

¹⁹ José María de Francisco Olmos, "Luis de Salazar y Castro y las armas del Infante Fernando como gran prior de la orden de San Juan. Un informe heráldico (1719-1720)", *Armas e Trofeus* nº 23 (2021), pp.365-396.



El Rey optó (18 de enero de 1720) por un diseño en que “en el escudo que se ha de abrir para el sello del Señor Infante Gran Prior se pongan todas las armas reales, con la Corona abierta, como V.S. (Luis de Salazar) ha propuesto”.

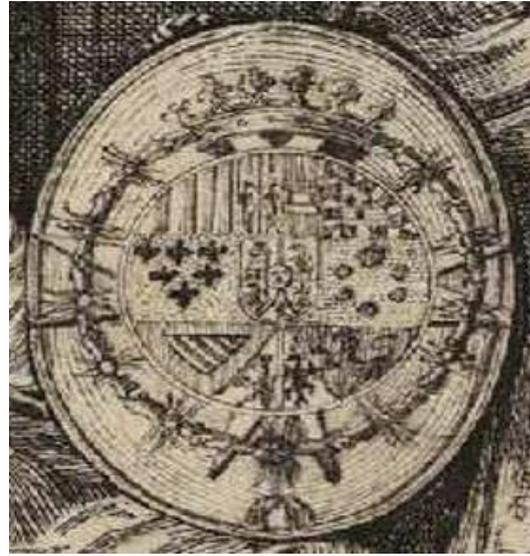
Esta decisión será muy importante, porque se convertirá en “norma”, así vemos los sellos del Infante Felipe antes de ser duque de Parma²⁰, o los de los Infantes Gabriel²¹, Antonio Pascual o Carlos María Isidro²², que siempre llevan las armas reales plenas, solo diferenciadas por el uso de la Corona abierta, ya sean del primer modelo, el propio de la época de Felipe V, o bien con el ampliado aprobado por Carlos III tras su llegada al trono hispano²³.

²⁰ Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, *Emblemática en Aragón: la colección de piezas emblemáticas del Archivo-Biblioteca del Barón de Valdeolivos*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2014, nº 170. En esta pieza datada en 1737-1738 aparece las armas reales plenas bajo corona abierta, acoladas las anclas de su cargo de Almirante general, y la cruz de Santiago como caballero de dicha orden desde 1721 (con numerosas encomiendas asignadas), y a su alrededor el collar de la orden del Toisón y bajo él la Cruz de la del Espíritu Santo.

²¹ Como podemos ver en la obra de Domingo de Aguirre, *Descripción histórica del Gran Priorato de San Juan Bautista de Jerusalén, en los Reynos de Castilla y León. Origen de esta sagrada milicia en la santa ciudad y su antigüedad en España con un suplemento para comprobación de cuanto en la obra se trata y contiene un catálogo muy completo de los grandes comendadores y priores de España hasta el presente y otras particularidades, dedicadas al Serenísimo Señor Infante de España Gran Prior Don Gabriel Antonio de Borbón*, Consuegra, 1769. Aunque en el caso de este infante, hay ejemplos del uso de otro modelo heráldico, y que sería más bien una composición realizada de forma privada y encargada por el autor del texto, que podemos ver en la obra de Vicente Calvo y Julián, canónigo de la iglesia catedral de Tarazona, *Ilustración canónica e historial de los privilegios de la Orden de San Juan: dedicada a S.A.R. el Serenísimo Señor Infante D. Gabriel Antonio de Borbón, Gran Prior de la misma Orden en los Reynos de Castilla y León*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1777, donde sobre una columna con su nombre aparecen sus armas “resumidas”, es decir el cuartelado de Castilla-León con el escusón de Francia, llevando acolada la cruz de la Orden de San Juan, y alrededor los collares de las órdenes del Toisón de Oro y la de Carlos III, todo bajo corona real cerrada. Composición que como vemos tiene graves problemas heráldicos, no aparece el entado en punta de Granada, el escusón no lleva la bordura de Anjou, y usa la corona cerrada privativa del monarca, por todo lo cual hay que decir que este modelo no sería utilizado por el Infante en ninguno de sus documentos oficiales.

²² Antonio Pascual, como Almirante general de España e Indias, donde solo coloca acolada la Cruz de Santiago y alrededor el collar del Toisón, además del ancla de su cargo marítimo, que podemos ver en *Blasones Militares*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1987, p.163, en un documento del año 1817; y el de Carlos María Isidro siendo Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Ronda a principios del siglo XIX, con los cuatro collares de las órdenes dinásticas y acolada la Cruz de Santiago, estudiado por Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez y José María de Francisco Olmos, “Un precioso sello de placa de un Infante de España”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, XXIV (2021), pp. 271-284.

²³ Caso excepcional es el del Infante Cardenal don Luis, hijo menor de Felipe V, que vemos usó varios modelos heráldicos, uno, tal vez el más llamativo, es en el que aparecen las armas reales con lambel, como se ve en el magnífico escudo de la portada del Palacio arzobispal de Alcalá de Henares, que lleva acolada la Cruz de Santiago, alrededor los collares de las órdenes del Toisón, Espíritu Santo y San Genaro, y por supuesto los símbolos religiosos de arzobispo primado y cardenal, que también se ve en la parte superior de la portada de la basílica pontificia de San Miguel, en Madrid, si bien en este último no aparece la orden de San Genaro, aunque en contrapartida sí lleva la corona abierta que usaban sus hermanos y que no aparece en el modelo de Alcalá de Henares. Otro tipo aparece en las medallas que encargó realizar durante la Sede Vacante Pontificia de 1740, donde sus armas son las reales completas en su modelo italiano (es decir con Navarra y Jerusalén, haciendo referencia al reino de Nápoles, colocadas en el segundo cuartel junto a las barras de Aragón y el escudo de Aragón-Sicilia), sobre las cuales aparece la Corona cerrada, y sólo sobre todo este conjunto coloca el capelo cardenalicio, además de las órdenes



Armas de los Infantes Felipe y Gabriel



Armas del Infante don Luis como Cardenal (Alcalá de Henares, la excepción con lambel)

del Toisón y del Espíritu Santo, como puede verse en los ejemplares que aparecen en María Ruiz Trapero (directora) et alii, *Catálogo de la Colección de Medallas Españolas del Patrimonio Nacional, tomo I, de Carlos I a Fernando VII (1516-1833)*, Madrid, 2003, nº 38; y en Gianluigi Boccia, *La Sede Vacante Pontificia e le sue medaglie. Conclavi e partecipanti dal 1549 al 1978*, Roma, 2003, nº 49-50-51. Tras renunciar a la carrera eclesiástica, el infante usó un escudo igual al de sus hermanos y sobrinos, las armas reales plenas bajo corona abierta, rodeado por el Toisón y el Espíritu Santo, como se ve en su exlibris, obra de Manuel Salvador Carmona (BNE ER/2724 (23)), que aparece en Faustino Menéndez Pidal de Navascués, “El Escudo”, en Carmen Iglesias (directora), *Símbolos de España*, Madrid, 2000, p.205.



Armas de los Infantes Luis (tras dejar la Iglesia) y Antonio Pascual (Almirante General)



Sello del Infante Carlos María Isidro como Hermano mayor de la Maestranza de Ronda, con la cruz de Santiago acolada y cuatro collares (Toisón, Carlos III, Espíritu Santo y San Genaro)



Se abandonó así el tradicional uso francés de que los hijos menores de los reyes brisaran las armas reales, creando ramas menores de la Casa Real, quedando éstas para uso exclusivo del monarca, como también ocurría en Inglaterra y en la práctica totalidad de las monarquías europeas de la época, optándose por un modelo propio donde todos los Infantes de España llevarían las armas reales plenas (salvo que fueran soberanos de un territorio, caso de las Dos Sicilias y Parma), eso sí bajo corona abierta (la propia de los Infantes), y usando los ornamentos exteriores que consideraran oportuno, como las cruces de las órdenes militares donde tenían responsabilidades y encomiendas asignadas, y los collares de las órdenes dinásticas que pudieran tener²⁴.

Pasemos ahora a estudiar el escudo de la encuadración comentada. Son las armas reales del modelo de Felipe V rodeadas de los collares de las órdenes del Toisón y del Espíritu Santo, bajo corona de Infante, pero además aparece acolada la Cruz de Malta, y también se ven pequeñas flores de lis en el brazo superior y en los laterales de la cruz de Malta, que sin duda hacen referencia a la pertenencia del Infante a la orden de Santiago²⁵.



Para el período estudiado los infantes que fueron Grandes Priors de la orden de Malta en Castilla-León fueron Fernando (1715-1725) y Felipe (1725-1765). El Infante Fernando, tercer hijo del primer matrimonio del rey, como ya hemos dicho, recibirá con apenas tres años el Priorato sanjuanista (1715), que mantendrá hasta que, tras la muerte

²⁴ Podemos encontrar durante el siglo XVIII el uso de varios collares, en un primer momento los tradicionales del Toisón y el Espíritu Santo, al que luego se unieron los de nueva creación, el napolitano de San Genaro (como hemos visto en el escudo cardenalicio del Infante Luis) y por último el de la orden española de Carlos III.

²⁵ Agradezco a don Manuel Pardo de Vera, presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, y Académico correspondiente de la Matritense, la realización del dibujo del escudo que aparece en la encuadración.



de su hermano, el rey Luis I, y la consiguiente vuelta al trono de su padre, se convierta en Príncipe heredero, renunciando a su cargo, que el rey decidió entregar de forma inmediata al segundo de los hijos varones habidos de su segundo matrimonio, el Infante Felipe (nacido en 1720)²⁶. Consta que los procuradores del Infante tomaron posesión de la dignidad del Gran Priorato en octubre de 1725²⁷.

Por otra parte, y dada la incompatibilidad del Toisón con otras órdenes y que el rey Felipe V había concedido toisones desde su acceso al trono de forma, en algún caso irregular, se solicitó a Roma regularizar la situación. Así, el papa Inocencio XIII concedió breve de 30 de enero de 1722 absolviendo al rey de cualquier censura y defecto en que hubiera ocurrido en las concesiones realizadas hasta ese momento, y poco después obtuvo el tradicional breve en el que se le permitía cubrir las vacantes fuera de Capítulo (16 de enero de 1723). En el primer breve se convalidaban las plazas de Caballeros que S. M. había dado a quienes tenían y usaban con la Orden del Toisón de otras²⁸, así los Infantes Fernando y Felipe podían usar desde 1723 el Toisón junto al hábito de San Juan uno y el de Santiago el otro. A este respecto hay que decir que ya en 1721 se realizó un expediente de hábito para el infante D. Felipe (en su primer año de edad)²⁹. De este modo se le hizo merced del hábito de Santiago en El Escorial el 20 octubre de 1721 siendo el Marqués de Bédmar (Isidro de la Cueva y Enríquez), Caballero de la Orden de Santiago y Presidente del Consejo de Órdenes, quien le armó caballero y dio el hábito al Infante, como se relata en la *Gaceta de Madrid* del 10 de marzo de 1722, p.40, recibiendo la Encomienda de Aledo y Totana, y poco después recibiría otras muchas, así como sus cuantiosas rentas³⁰.

²⁶ Sobre este tema ver la obra de Juan A. Gijón Granados, *La casa de Borbón y las órdenes militares durante el siglo XVIII (1700-1809)*, Tesis Doctoral, Madrid, UCM, 2009, nota 138 Felipe V había recibido una bula del Papa Benedicto XIII en 1724 que le facultaba para nombrar a su hijo para este cargo. Existe copia de 1728 sobre la bula de 1724 en AGP. IDG. Secretaría. Leg. 762.; y nota 634, AHN. Diversos. Cédulas Reales, nº 28. Nombramiento de Gran Prior de San Juan de Castilla y León. 1725.

²⁷ Francisco Domínguez Tendero, “Acta, memoria y crónica de la toma de posesión de la dignidad de prior de San Juan en los reinos de Castilla y León, del Infante Don Felipe, hijo de Felipe V, representado por el Marqués de Olías, Corregidor de la Ciudad de Toledo”, *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España*, Madrid-Consuegra, 1990, Diputación Provincial de Toledo-Soberana Orden Militar de Malta, Toledo, 2003, pp. 507-509.

²⁸ En ese mismo año el rey obtuvo la licencia papal para que el Infante Fernando, que era Gran Prior de San Juan en Castilla, y el Infante Felipe, que era caballero de Santiago, pudieran recibir también el Toisón, que les concedió el 27 de mayo de 1723. Ver Real Biblioteca, Sección de Manuscritos, Mss II/1.734. *Breve de Inocencio XIII que absuelve en 1722 de cualquier censura a Felipe V por haber dado el Toisón a caballeros de otras Órdenes. Breve del Papa Inocencio XIII concediendo el Toisón para el infante D. Fernando aunque ya tenía el hábito de San Juan y el Gran Priorato, 1722 (4 de julio). Breve del mismo papa para dar el Toisón al infante D. Felipe aunque tenía el hábito de Santiago, 1722 (4 de julio). Breve del mismo papa para dar poder a Felipe V para proveer fuera de Capítulo todas las plazas vacantes de la Orden del Toisón, 1723.* Julián de Pinedo y Salazar, *Historia de la insigne orden del Toisón de Oro.*, tomo I, pp.491-492.

²⁹ AHN. OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 1155BIS. Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Felipe de Borbón y Farnesse, natural de Madrid, Infante de España y Comendador electo de Aledo y Totana. 1721. AHN OM-EXPEDIENTILLOS,N.6827 (octubre 1721).

³⁰ Gijón Granados, op.cit., p.260, “en 1723 entraba en posesión de la Encomienda de Casas de Sevilla y Niebla, se le daba la futura sucesión de las encomiendas de Manzanares (que tomaría en 1733 tras la



Para el pasaporte de S. M. el Rey quattromilés.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.
Genealogía

Excmo Infante D. Felipe, agraciado el Rey mo. S. su Padre ha hecho mrd. del Hauito de la orden de Santiago con la cóncom. de Alcaide y totana que es de la dha. orden. Nació su Alteza en Madrid.

Padres.
 El Rey mo. S. D. Felipe quinto quattorçes en Versailles, y la Reyna ma. S. D. Isabel Sarnese quattorçes en Parma =

Abuelos Paternos.
 El Serenísimo Delfin Luis, primogenito de Francia quattorçes en Fontainebleau y murió sin heredax al Rey S. p. másimo Luis Decimo quarto su Padre, y la Serenísima Princesa Maria Ana Victoria Duquesa de Baviera Condesa Palatina del Rin, y nació en Munich Corte del Serenísimo Elector Ferdinand Maria Duque de ambas Bavieras su Padre.

Abuelos Maternos.
 El Ser. Príncipe Eduardo Sarnese, primogenito de Parma y Plasencia, quattorçes en Parma y murió en vida del Serenísimo Don Luis Sarnese Sexto Duque de Parma y Plasencia su Padre. y la Ser. Princesa Doxotea Sophia Duquesa de Baviera Condesa Palatina del Rin quattorçes en Heuburg Corte del Ser. Elector Palatino Felipe Wilhelmo Duque de Baviera de Heuburg de Silesia, y de Silesia su Padre =

Es Copia de la Genealogia que representó en el Consejo de Madrid y octubre veinte y quatro de mill seiscientos y veinte y uno.

Juan de S. M.

A. H. N.
 Ordenes Militares



Expediente del Infante Felipe para la Orden de Santiago (Genealogía)

muerte del Conde de Aguilar), Mayor de Calatrava (en 1729 entraba en posesión por la muerte del Duque de Arcos), Alhambra y La Solana (en 1737 la toma por muerte del Marqués de Santa Cruz), la alcantarina de Piedrabuena (en 1749 por el fallecimiento del Duque de Populi), Castilnovo (en 1724 por la muerte de la Duquesa de Medina de las Torres), las de Ceclavín y Zalamea (ambas en 1738 por la muerte de Juan de Toledo y Osorio), Mayor de Aragón, o Alcañiz, (en 1728 por la finalización de la merced dada al Colegio de Calatrava de Salamanca), Fresneda y Rafales (en 1727 por la jubilación de Juan Francisco Manrique y Arana), la Encomienda Mayor de Castilla (en 1739 por muerte de Francisco Balanza) y Caravaca (en 1733 por la defunción de Antonio del Giudice, Príncipe de Cellamare). En 1730 era nombrado Hermano Mayor de la Maestranza de Sevilla como padrino benefactor, en 1737 se convertía en Almirante General de las fuerzas navales españolas, en 1738 compró el condado de Cinchón y finalmente se convertiría en Duque de Parma, Plasencia y Guastalla en 1748.



Madrid 10. de Marzo de 1722.

El Martes tres del corriente, concurrieron à Palacio todos los Consejos, à besar la mano à los Reyes, y Príncipes, nuestros señores, en celebrad del Casamiento de sus Altezas; y fueron entrando por su orden, segun es costumbre. El Sabado 7. administró el Sacramiento de la Confirmacion à los señores Infantes, Don Fernando, Don Carlos, y Don Felipe, en la Real Capilla de Palacio, el señor Cardenal Borja, siendo Padrino el Principe nuestro señor, y asistieron sus Magestades, y la señora Princesa. El día siguiente por la tarde, se hizo en la misma Real Capilla, la funcion de poner el Abito del Orden de Santiago, al señor Infante Don Felipe, como Comendador de Aledo, y Totana en dicha Orden, que se le puso el señor Marquès de Bedmar, Presidente del Consejo de Ordenes; siendo Padrino el señor Marquès de Santa Cruz, Mayordomo Mayor de la Reyna nuestra señora; y le pusieron las Espuelas, los señores Marquès de Monte-Alegre, Sumilier de Corps; y el Duque del Arco, Cavallero Mayor del Rey, todos Comendadores de la misma Orden de Santiago; à cuyo Capitulo asistieron, los primeros Cavalleros de ella (à quienes se avisò de parte de su Magestad) con sus Mantos Capitulares; y sus Magestades, y Altezas, vieron la funcion desde el Cançel. Ayer por la mañana salieron los Reyes para el Real Sitio de Balfain, à ver el estado de aquellas obras, con animo de volver el Jueves siguiente.

Gaceta de Madrid, información sobre la imposición del hábito de Santiago al Infante

Del Infante Fernando no nos consta que fuera caballero de la orden de Santiago, de hecho un protagonista de excepción, el Duque de Saint Simon³¹, nos dice hablando del Príncipe de Asturias y del Infante Fernando: *“La unión y la ternura recíprocas de estos dos hermanos son indecibles, con la diferencia, nunca desmentida, de que el pequeño tiene conciencia de lo que es y que el mayor es muy afectuoso en todo. Ostenta la Orden de Saint-Esprit y la del Toisón, con la Cruz de Malta, porque es Comendador Mayor de Castilla, lo que le produce cerca de cien mil escudos de renta. Su unión con el Príncipe de Asturias me ha incitado a reunidos. Su edad no permite decir más, ni nada de los otros dos Infantes (Carlos y Felipe), hijos de la Reina (Isabel Farnesio), sino que son sumamente guapos y robustos. El último tiene la Cruz de Santiago, en cuya Orden le vi ingresar en su infancia por ser Comendador Mayor, que le vale también cerca de otros mil escudos de renta”*³².

Sobre la orden del Espíritu Santo, el Duque de Saint Simon nos dice: *“Como hijos del Rey de España, tienen todos al nacer el Toisón”*³³; pero el Saint-Esprit fue una

³¹ Louis Rouvroy de Saint Simon (1675-1755), fue enviado como embajador francés a la Corte de España en 1721 por su amigo y protector, el entonces Regente Duque de Orléans, siendo su misión principal acordar el matrimonio del joven Luis XV con una hija de Felipe V, lo cual consiguió, siendo recompensado por Felipe V con la Grandeza de España (22 de enero de 1722) y con la concesión del Toisón de Oro a su hijo mayor, Jacques Louis (22 de enero de 1722). Sus *Memorias* son una fuente de primer orden para conocer la corte francesa de su tiempo.

³² *Cuadro de la Corte de España en 1722*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1933, pp. 21-22, también en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 101 (1932), pp. 198-259.

³³ Aunque la concesión formal por parte del rey fue hecha el 27 de mayo de 1723, a la vez para sus tres hijos menores, los infantes Fernando, Carlos y Felipe, AHN ESTADO,7663, Exp.45 y ESTADO,7683, Exp.23, recibiendo todos el collar de manos del rey el día 29 de mayo.



*merced del Rey difunto, que quiso tratarlos, al otorgársela, como Hijos de Francia*³⁴. Por tanto aunque la recepción formal fuera más tardía todos los hijos de Felipe V tenían derecho a usar ambas órdenes por cuestión de nacimiento, como vemos en numerosos cuadros de su infancia³⁵, siendo el caso más extremo los retratos realizados por el francés Michel-Ange Houasse de algunos de los infantes hijos de Felipe V, todavía muy niños, desnudos, y apareciendo junto a ellos únicamente las insignias de las órdenes del Toisón de Oro y del Espíritu Santo, que les correspondían por nacimiento, como vemos en las imágenes siguientes.



³⁴ El Duque nos reitera que el Príncipe de Asturias (don Luis), primogénito y heredero de Felipe V, que en teoría era Nieto de Francia, en realidad tenía la condición de Hijo de Francia, puesto que todos los hijos del Rey de España estaban reconocidos como tales en Francia por haberles enviado el difunto rey (Luis XIV) al nacer el cordón azul, distinción únicamente reservada a los Hijos de Francia (*Mémoires de Saint Simon*, ed. A. de Boislisle, Tomo XV, París, 1901, pp.229-230, nota 8). Patrick Van Kerrebrouck, *La Maison de Bourbon 1256-1987*, Villeneuve d'Ascq, 1987, pp. 244 y 323. Don Luis nació el día de la festividad de San Luis rey de Francia, el 25 de agosto de 1707, lo que se consideró de buen augurio, e inmediatamente va a lucir el Toisón y el Espíritu Santo, aunque la recepción oficial en ambas órdenes sería en 1717 (El Toisón le fue concedido formalmente el 28 de abril, AHN ESTADO,7669,Exp.2 y ESTADO,7685,Exp.29, recibiendo el collar de manos del rey el día de los apóstoles San Felipe y Santiago, el 1 de mayo; y el Espíritu Santo en la primera promoción realizada por Luis XV en Versalles el 26 de julio de 1717 bajo la regencia del Duque de Orléans). Debemos recordar que esta orden francesa fue creada por el último de los Valois, Enrique III (diciembre de 1578), pero de hecho se terminó convirtiendo en la propia de sus sucesores, los Borbones. Enrique IV decidió que el Delfín tendría la cruz y el cordón desde su nacimiento (12 de octubre de 1601), extendiendo el mismo privilegio poco después al resto de los llamados Hijos de Francia (22 de abril de 1607), a los que imponían las insignias tras su bautismo, siendo recibidos formalmente en la orden tras su primera comunión. Los Nietos de Francia eran hechos caballeros en su primera comunión, los príncipes de la sangre y los legitimados a los quince años.

³⁵ El infante Fernando recibió formalmente el Espíritu Santo en 1729, siendo ya Príncipe de Asturias, al mismo tiempo que su medio hermano el Infante Carlos. El Infante Felipe recibió su nominación en 1735 y su promoción en 1736. Más datos en Michel Popoff, *Armorial de l'Ordre du Saint-Esprit*, París, 1996.



La familia de Felipe V (Jean Ranc, Museo del Prado, h.1723). Todos los hijos del Rey llevan las insignias de la Orden del Espíritu Santo, incluido Felipe, todavía vistiendo faldas que aparece junto a su madre



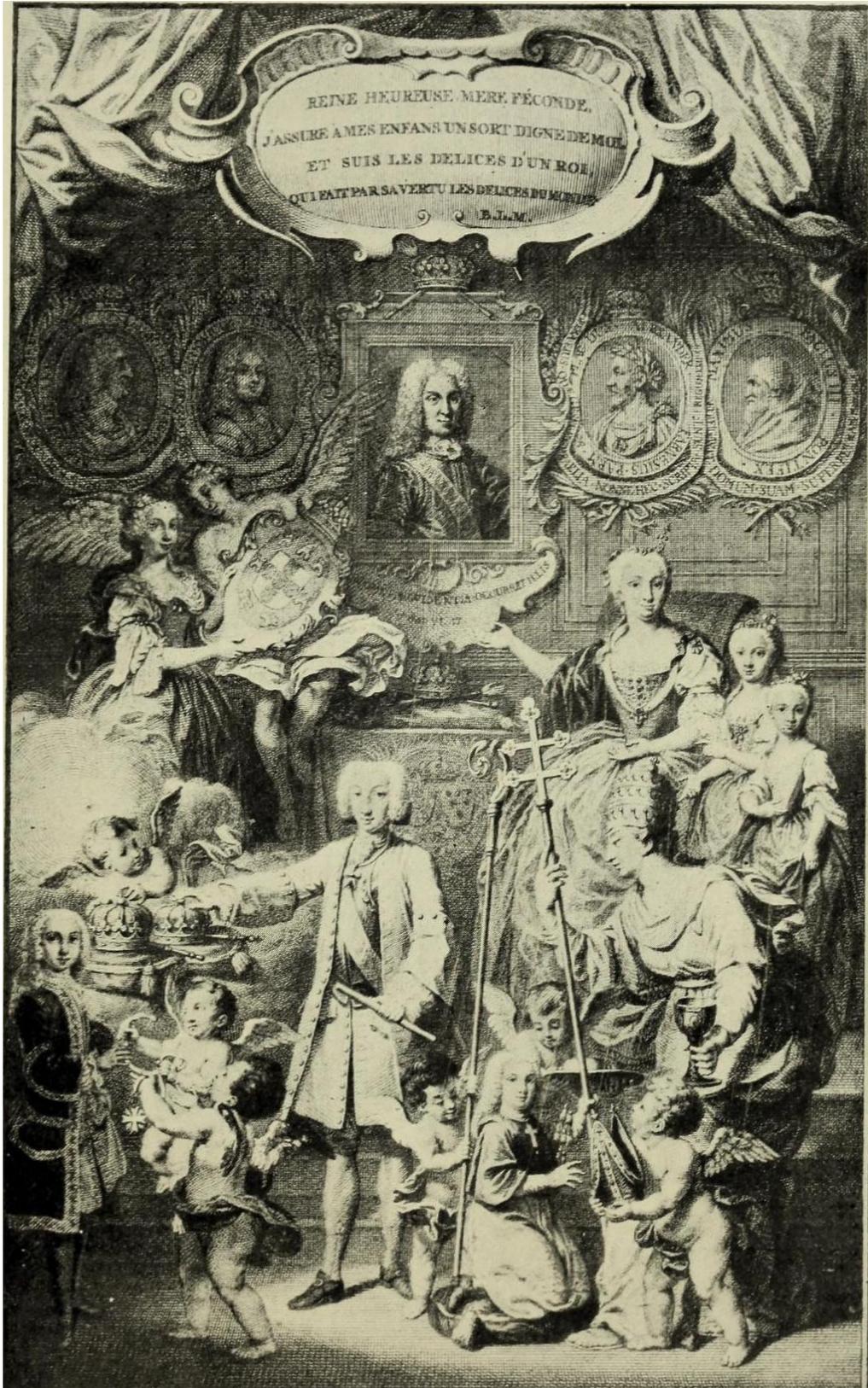
El Infante Felipe niño, Jean Ranc (Museo del Prado) y Bernardo Lorente y Germán (Museo de Bellas Artes de Sevilla), siempre con el Toisón y el Espíritu Santo

Antes de pasar a la encuadernación hay que comentar una estampa conservada en la Biblioteca Nacional de España (IH/4505/7) por su importancia simbólica y porque muestra la relación de poder en la Corte y la Familia Real, y su título lo dice todo: “El triunfo de la Reina Isabel Farnesio”³⁶. En la escena domina la figura de la Reina rodeada de sus hijos, bajo una inscripción que dice: “REINE HEUREUSE, MERE FÉCONDE, /

³⁶ Firmada en el ángulo inferior izquierdo con las iniciales (LFDB) del pintor Luis Fabricius Dubourg que realizó el dibujo para la estampa, siendo grabada en 1739 por Peter Tanje. La estampa estaba destinada a ilustrar el *Dictionnaire géographique, historique et critique* publicado por Antoine Auguste Bruzen de la Martinière, en La Haya, en 1726 -39.



J'ASSURE À MES ENFANS UN SORT DIGNE DE MOI. / ET SUIS LES DELICES D'UN ROI,
D'UN ROI, / QUI FAIT PAR SA VERTU LES DELICES DU MONDE. / B.L.M."





La Reina está señalando un retrato de Felipe V, que a su vez está rodeado de otros, a un lado aparece su abuelo, Luis XIV, y su padre, el Gran Delfín, y al otro los ancestros de la reina, Alejandro Farnesio laureado por sus victorias militares, y el papa Paulo III. Bajo el retrato del monarca una mesa con la Corona y los cetros con un bordado con las armas acoladas del rey y la reina.

Y luego aparecen rodeados de ángeles todos sus hijos, arriba la Infanta Mariana Victoria, que está recibiendo las armas del reino de Portugal, ya que en enero de 1729 se casó con el Príncipe del Brasil, José (futuro rey José I), y junto a la Reina sus dos hijas menores, las Infantas María Teresa (que terminaría casándose en 1745 con el Delfín de Francia) y María Antonia (que en 1750 se casaría con el duque de Saboya, heredero del rey de Cerdeña).

En el centro de la composición aparece el Infante Carlos con bengala en la mano, tocando una corona, recordemos que era duque de Parma desde 1731 y optando a otra, ya que había sido reconocido como heredero del Gran Ducado de Toscana, aunque al final obtuvo militarmente la corona napolitana en 1734. En el extremo inferior aparece el Infante Felipe, recibiendo de los ángeles las insignias de la orden de Malta, de la que como sabemos era Gran Prior en Castilla-León, y por último y arrodillado ante una representación de la Iglesia se encuentra el Infante Luis Antonio, vistiendo las ropas eclesiásticas y esperando recibir de los ángeles la mitra y el báculo propios de los obispos (en 1735 recibiría el arzobispado de Toledo) y el capelo cardenalicio (que también se le otorgaría en 1735).

Esta imagen es una clara alegoría sobre el poder de la Reina, una especie de “Apoteosis”, como a veces se la ha denominado³⁷, donde todos sus hijos consiguen tener un destino acorde con el que la Reina ha luchado por conseguirles.

Con todo lo dicho hasta ahora pasemos a hablar de la encuadernación que estamos estudiando y que tiene que ser adjudicada sin duda al Infante Felipe, caballero de las órdenes del Toisón de Oro y del Espíritu Santo, Gran Prior de Castilla-León de la orden de San Juan y Caballero de la orden de Santiago, siendo la fecha más remota de su realización la de 1725, fecha de su acceso al Priorato. Dado que en sus armas no aparece las anclas propias de su cargo de Almirante General, que su padre le concedió el 14 de marzo de 1737, ni el collar de la orden de San Genaro, que su hermano el rey Carlos de Nápoles le otorgó el 3 de julio de 1738, parece probable que la fecha más próxima de su realización fuera la de 1736.

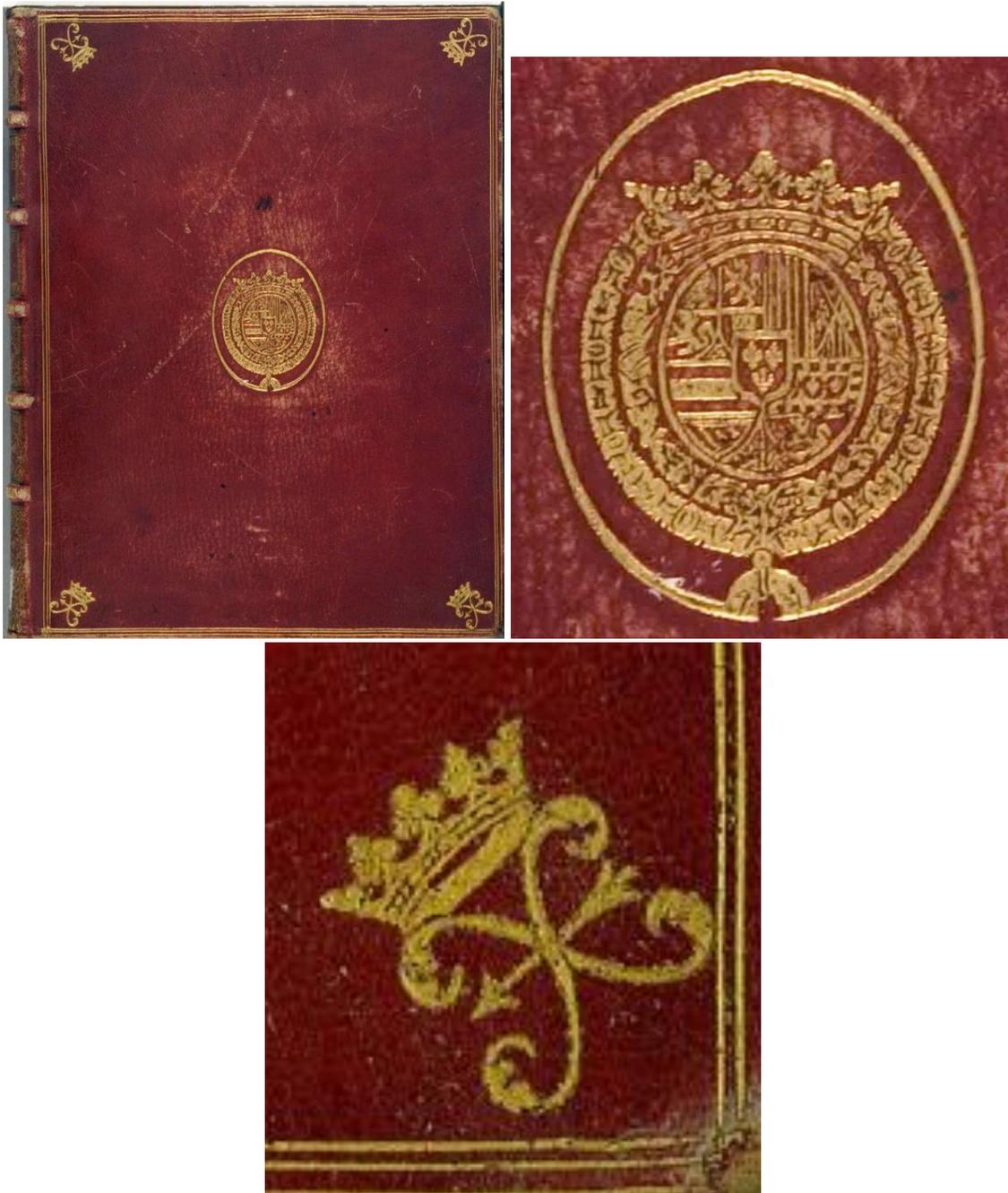
En la Real Biblioteca existe otra encuadernación³⁸ que se atribuye al Infante Felipe por el anagrama que aparece en las esquinas de la cubierta, que son dos efes (FF)

³⁷ Francisco Javier Sánchez Cantón, *Casas Reales de España. Retrato de niños. Vol. I. Felipe V y sus hijos*, Junta de Iconografía Nacional, J. Cosano, Madrid, 1926, p. 42; Elías Tormo, “En el Centenario de Felipe V. Afianzador de la Capitalidad de Madrid”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXXI, cuaderno I (julio-septiembre de 1947), pp.51-152.

³⁸ Sobre la obra del Padre Isaac Joseph Berruyer, de la Compañía de Jesús, titulada *Histoire du peuple de Dieu depuis son origine jusqu'à la naissance du messie, tirée des seuls livres saints ou le texte sacré des livres de l'Ancien Testament réduit en un Corps d'Histoire...*, Paris, 1728.



cruzadas bajo la corona de Infante. Sabemos que su medio hermano Fernando, siendo Príncipe de Asturias, también usó un anagrama formado por dos eses, pero se colocaban enfrentadas en vez de cruzadas³⁹. En este caso el escudo muestra las armas reales bajo la Corona de Infante y los collares de las órdenes del Toisón y del Espíritu Santo, sin más añadidos, es decir sin las cruces de las órdenes de Malta y Santiago que sí aparecen en la de la Biblioteca Nacional.



Anagrama del Infante Felipe

³⁹ Más datos en la Real Biblioteca, <https://encuadernacion.realbiblioteca.es/index.php/node/12321>



José María de Francisco Olmos

A continuación mostramos ambos escudos heráldicos presentes en estas encuadernaciones, que se diferencian muy claramente en su diseño, aunque lleven los mismo elementos, y donde se aprecia cómo el primero tiene los añadidos de las terminaciones de la cruz octógona de la orden de San Juan y las terminaciones flordelisadas de la cruz de la orden de Santiago, que muestra la intención de que ambas aparezcan acoladas en dicha composición, que podemos datar entre 1725 y 1736.





Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

La obra encuadernada está sin duda ligada a la educación del Infante Felipe, ya que el texto es una biografía del Cardenal Cisneros escrita en francés por Esprit Fléchier (1632-1710), obispo de Nîmes (1687-1710), miembro de la Academia Francesa (1672), gran orador, que consiguió el favor de Luis XIV, que le nombró limosnero de la madre del futuro rey Felipe V, la princesa Mariana de Baviera, esposa del Gran Delfín.

